

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 7'50 'ESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 7'50.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

En el frente de Castellón rompieron nuestras tropas una doble línea defensiva del enemigo

Partes Oficiales de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Castellón, después de romper una doble línea defensiva enemiga, se ha llevado a cabo la ocupación de algunas posiciones al Sur del Puntal y la de la Ermita de los Santos de Piedra, habiéndose hecho a los rojos cuatrocientos treinta y siete prisioneros.

En las estribaciones de la Sierra de Espadán, venciendo la resistencia del enemigo, ha proseguido asimismo nuestro avance, que continuaba a la hora de dar el Parte, sin que por ello se pueda precisar la línea alcanzada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 8 al 9 fué bombardeada la fábrica Hispano-Suiza de material de guerra en San Andrés de Palomar y en el día de ayer lo fueron la estación del ferrocarril y la fábrica siderúrgica de Sagunto, en la que se ocasionaron incendios y la Casa Cros, de Barcelona, importante fábrica de material de guerra, en la que también se produjo gran incendio.

Salamanca 10 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia ocupando posiciones de los rojos, a los que se ha hecho ciento veinte prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el puerto de Valencia, la estación de Benifayó y la fábrica de material de guerra de Algemsi, produciendo un gran incendio en esta última.

Fuó derribado por nuestros aviones un caza rojo entre Valencia y Alcira. Ayer fué otra vez bombardeado el puerto de Valencia.

Salamanca 11 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una importante orden del ministro del Interior señor Serrano Suñer contra los blasfemos y difamadores

Por el excelentísimo señor ministro del Interior ha sido dirigida a los señores gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador general civil de las plazas de soberanía, la siguiente orden circular, relacionada con la disciplina de costumbres:

«En la invocación a los deberes individuales que el Estado nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre, merced al cual hayan realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la Gramática una parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material o de contenido de la expresión; y es claro que en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el Poder público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo.

Independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los gobernadores civiles vienen obligados. Por disposición del artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se vieran en lugares públicos, y a las que pueda aplicarse aquella calificación. Es decir, incumbe a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Entre los muchos aciertos que señalan la actuación del señor Serrano Suñer en el Gobierno Nacional, hemos de poner hoy de relieve la disposición que precede inspirada en elevados fines morales y cristianos y que ha de contribuir a desterrar para siempre la costumbre que tienen muchas personas soez de mezclar en sus conversaciones la blasfemia y la difamación.

Esta orden del señor ministro del Interior, tiene también la virtud de que el castigo del delincuente, confiada la facultad de imponer sanciones a los gobernadores civiles, sin que medie denuncia de parte, ha de ser más rápido y eficaz que el que podrían imponer los Tribunales de Justicia ya que el Código Penal establece que sólo puede incoarse procedimiento a instancias del calumniado.

La disposición que motiva este comentario está a tono con el espíritu revolucionario del nuevo Estado nacional sindicalista y es indudable que habrá de ser acogida con beneplácito por todos los españoles dignos.

Entre los muchos aciertos que señalan la actuación del señor Serrano Suñer en el Gobierno Nacional, hemos de poner hoy de relieve la disposición que precede inspirada en elevados fines morales y cristianos y que ha de contribuir a desterrar para siempre la costumbre que tienen muchas personas soez de mezclar en sus conversaciones la blasfemia y la difamación.

Esta orden del señor ministro del Interior, tiene también la virtud de que el castigo del delincuente, confiada la facultad de imponer sanciones a los gobernadores civiles, sin que medie denuncia de parte, ha de ser más rápido y eficaz que el que podrían imponer los Tribunales de Justicia ya que el Código Penal establece que sólo puede incoarse procedimiento a instancias del calumniado.

La disposición que motiva este comentario está a tono con el espíritu revolucionario del nuevo Estado nacional sindicalista y es indudable que habrá de ser acogida con beneplácito por todos los españoles dignos.

Piadosa Congregación de Santiago Apóstol Patrón de España

En la reunión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 4 del corriente mes con asistencia de la totalidad de sus miembros se acordó por unanimidad nombrar Hermano mayor de la Sección Femenina de esta Piadosa Congregación a la que ya ostentaba la representación de la Archicofradía de Compostela, señorita Carolina Zamora Herrador, con lo que queda unificada la acción santiaguista en esta capital y provincias.

Lo que se hace público por acuerdo de la Junta para conocimiento de todos los Congregantes de ambos sexos, agregados a la Archicofradía Compostelana de Santiago, los de esta Piadosa Congregación.

Córdoba a 11 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden del señor Presidente.—El Secretario.

Lotería Nacional

Burgos 11.—En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: 12.782, León.
Con 70.000 pesetas: 24.939, Huesca y reserva.

Con 30.000 pesetas: 27.227, Línea de la Concepción.

Con 2.000 pesetas: 2.278, Zaragoza; 12.301, Sevilla; 12.067, CORDOBA y Sevilla; 14.134, Línea de la Concepción y reserva; 20.314, Burgos; 17.720, Málaga y Granada; 17.992, Sevilla y V. go; 18.575, Línea de la Concepción; 18.931, Málaga; 20.659, Sevilla; 32.005, Santander; 34.343, Lucena y Oviedo; 38.219, reserva, y 38.899, reserva.

Fiesta a San Rafael en acción de gracias

El domingo y con extraordinaria solemnidad se verificó en la iglesia del Juramento una fiesta en honor de nuestro Inclito Custodio San Rafael en acción de gracias por haber librado a la ciudad del movimiento sísmico que se produjo en la noche del 5 de Julio de 1938.

El templo lucía espléndida iluminación y concurrió al acto gran número de fieles.

Ofició la Santa Misa el capellán de la iglesia del Juramento don José Cañuelo, al que asistieron de diácono y subdiácono don Antonio Campos y don Manuel Notario, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don Fernando Aguilár, que ensalzó elocuentemente la protección que el Arcángel San Rafael ha dispensado siempre a nuestra ciudad.

En la fiesta actuó un nutrido coro que acompañado de orquesta y bajo la dirección del notable maestro don Juan Espejo, interpretó la misa del maestro Gómez Navarro.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Gestora acuerda rotular con los nombres del Generalísimo Franco, José Antonio Primo de Rivera, Calvo Sotelo, General Queipo de Llano y Coronel Cascajo a distintas vías de la ciudad

Ayer por la mañana, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión gestora municipal. Presidió el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano y asistieron los vocales señores Garrido Lama, López Puig, Baquerizo Jiménez, Vargas Aguilera, Carbonell Atard y García García y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes emitidos por los respectivos Negociados.

En cuanto a la solicitud promovida por Anxilio Social pidiendo una subvención para ayuda de los gastos que origine la Colonia Escolar que está organizando, se acordó contribuir con 5.000 pesetas.

Se aprobó una moción del alcalde redactada en tonos altamente patrióticos, proponiendo que con motivo de los actos que se han de efectuar en fecha próxima en conmemoración del Movimiento Nacional se sustituyan los nombres de Avenida de Canalejas, Plaza de las Tendillas, Plaza de Sagasta y calles de Joaquín Costa y Emilio Castelar por los de Generalísimo Franco, José Antonio Primo de Rivera, General Queipo de Llano, Calvo Sotelo y Coronel Cascajo, respectivamente.

Aplaudimos este acuerdo municipal, que seguramente será bien acogido por

La Diputación Provincial de Sevilla y el general Queipo de Llano

Niños cordobeses favorecidos con cartillas de la Caja de Ahorros Provincial

Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica del ilustre general don Gonzalo Queipo de Llano, salvador de Andalucía, la Diputación de Sevilla le rindió un delicado homenaje de gratitud y admiración, donando cartillas de la Caja de Ahorros Provincial con la imposición de 100 pesetas a todos los niños que nacieron en la España liberada el día 10 de Enero de 1938, festividad de San Gonzalo.

Esta Alcaldía ha recibido las libretas provisionales con destino a los niños cordobeses que nacieron en la fecha indicada y que son los siguientes:

Pilar Carretero Ruiz, domiciliada en San Rafael, 7; Francisco Duarte Lesmes, Fernando Colón, 4; José Antonio Faustino Omist Peña, San Pablo, 17; Enrique Gonzalo Navarro Montesinos, Fernán Pérez de Oliva, 8; Rafael Villanueva López, Don Rodrigo, 85; María García Puerta, Carrera de la Fuensanta, 2; Isabel Espejo Monserrat, Francisco Borja Pavón, 4; Teodoro Almasan Rodríguez, San Acisclo, 42; Rafaela Marín Córdoba, Cádiz, 23; José María Romeo Moya, Gondomar, 5; José Navas Pedregosa, Eduardo Dato, 12; Naveja Molina Zamorano, Martínez Riquer, 5; Antonio Espejo Martínez, Cara, 22; y María del Rosario Clapé Herrera, Buenos Aires, 26.

La entrega de las libretas de la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla se hará a los padres de los beneficiarios en un acto sencillo y al propio tiempo solemne, que se verificará el próximo día 19 en el Salón Capitular de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 11 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El alcalde, A. Coello.

Misa por el señor Calvo Sotelo

Real Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista (Cofradía del Silencio)

Se pone en conocimiento de todos los hermanos de esta Real Hermandad y demás personas devotas que el día 13 de Julio, segundo aniversario de la muerte del Excmo. señor don José Calvo Sotelo (en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno) se dirá a las ocho de la mañana una misa de Requiem en sufragio de su alma, por lo que se ruega a todos los cofrades y demás personas piadosas su asistencia.—El secretario.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del Excmo. señor

Don José Calvo Sotelo

Protomártir del Movimiento Nacional, Decano honorario del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital
Que falleció vilmente asesinado en Madrid el día 13 de Julio de 1936

R. I. P.

El Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba invita al pueblo cordobés para que asista a la misa y funeral que en sufragio del finado se celebrará mañana, día 13, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros (Compañía).

Se crea una Junta Central de homenaje al protomártir don José Calvo Sotelo

Burgos 11.—El ministro del Interior ha firmado un decreto con el fin de encauzar todas las iniciativas surgidas para honrar la memoria del protomártir del Movimiento Nacional don José Calvo Sotelo.

Se dispone que se cree una Junta Central de homenaje nacional a Calvo Sotelo. Dicha Junta tendrá la misión de acoplar los fondos que se hayan recaudado o se recauden con dicho fin y estudiará la manera de emplearlos en un monumento a la memoria del gran español y en una fundación benéfica cuyo reglamento redactará la Junta.

Se designa presidente de la Junta a don Andrés Amado, ministro de Hacienda.

Entre los vocales figuran el subsecretario del Interior y encargado del despacho de Administración local don José Lorente, el jefe nacional de los servicios de Prensa don José Antonio Jiménez Arnau, el de los servicios de Propaganda don Dionisio Ríuqueo, el jefe de lo Contencioso don Pedro Afaro, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, don José Félix Lequerica, don Francisco Vaqueiro y don Luis Martínez de Galinso.

Finalmente se dispone que una vez constituida la mencionada junta, cesarán en su cometido todas las que existen en la actualidad.

El general Martínez Anido en Sevilla

Sevilla 11.—Se encuentra en esta capital el ministro de Orden Público general Martínez Anido, que ha venido a Andalucía con el propósito de inaugurar varios sanatorios antituberculosos, siendo muy probable que entre ellos figure el construido en Córdoba.

El señor Martínez Anido, en unión del general Queipo de Llano, visitó las barriadas de casas para obreros funcionarios e inválidos y las obras de las que están en construcción.

También realizó una excursión a las islas del Guadalquivir para ver las nuevas explotaciones agrícolas.

Los dos generales fueron muy ovacionados durante su recorrido por Sevilla y en las islas.

Falangista condecorado por un acto heroico

Toledo 11.—Se le ha impuesto una valiosa insignia al falangista de la tercera bandera de Castilla Basilio Melero Abad.

Este individuo, hallándose de centinela en una avanzadilla, fué atacado por un grupo de rojos, que lo machetearon y uno de ellos le tapó con una mano la boca para que no gritara.

Basilio se defendió bravamente y de un bocado arrancó un dedo al rojo que le tenía tapada la boca, lo cual permitió al falangista dar voces solicitando el auxilio de sus compañeros.

Los rojos se dieron a la fuga, dejando abandonados un fusil y el machete que utilizaron contra Basilio. También se halló en el mismo lugar el dedo del rojo.

Por este acto de heroísmo ha merecido Basilio la distinción que se le ha otorgado.

Movimiento sísmico

Bari (Italia) 11.—En la región de Adelia se ha sentido un fuerte temblor de tierra que puso en conmoción a las poblaciones de aquella comarca.

El seísmo produjo estragos considerables en muchas casas, que quedaron en ruinas.

En algunas aldeas y pequeñas localidades de la región han sido desalojadas muchas viviendas.

Siete mil penados trabajan en la fortificación de Valencia

Valencia 11.—Por orden del Comité soviético español de Barcelona han sido sacados de las cárceles y prisiones la mayoría de los presos por delitos comunes y se han formado batallones especiales para aplicarlos en las obras de fortificación alrededor de Valencia.

Se calcula que trabajan en estas obras de fortificación más de siete mil ex penados.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 11.—En distintos sitios de la playa han aparecido cadáveres horriblemente mutilados, lo que demuestra que a los infelices asesinados, antes de darles muerte, les sometieron sus verdugos a los más infamantes suplicios.

Negrín tiene su despacho a ocho metros de profundidad

Barcelona 11.—El doctor Negrín, jefe del Comité rojo, ha instalado su refugio a ocho metros de profundidad.

El refugio que ha sido construido con todo clase de elementos de fortificación, le sirve a Negrín para pasarse en él trabajando en los asuntos oficiales la mayor parte del día.

Disminuye el paro obrero en Austria

Viena 11.—La Oficina Nacional del Trabajo ha hecho público que el número de los sin trabajo en Austria ha disminuido en los dos últimos meses en 75.000 obreros.

Ofrecimientos

El nuevo delegado provincial de Trabajo de Córdoba don José María Lepe de la Cámara nos ha dirigido un atento «Saludo» ofreciéndonos en su cargo, del que acaba de tomar posesión.

También se ha posesionado de su cargo el magistrado del Trabajo de Córdoba don José Manuel Fernández de Valderrama, que ha tenido la atención de ofrecérsenos, tanto en el aspecto oficial como en el particular.

Agradecemos a dichos señores la distinción de que nos hace objeto y les deseamos muchos aciertos en sus respectivos cometidos.

Junta provincial de Abastos y Transportes

Tasa provisional de la cebada, avena, habas y centeno

Seguindo instrucciones de la superioridad y en tanto se resuelva por ella de modo definitivo, la tasa fijada para los expresados cereales, que entrarán en vigor desde la inserción de esta nota en el «Boletín Oficial» de la provincia, es la siguiente:

Cebada, 45 pesetas 100 kilos.
Avena, 41 pesetas 100 kilos.
Habas, 55 pesetas 100 kilos.
Centeno, 38 pesetas 100 kilos.

Entendiéndose estos precios con el producto envasado, sin comprender el saco y para mercancía seca, sana y limpia en era o local del productor.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, y Febrero, los expresados cereales experimentarán un alza de pesetas 0 50 los 100 kilos por cada uno de los citados meses, cuyo aumento mensual quedará reducido a pesetas 0 20 los 100 kilos en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Córdoba 11 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado provincial, Sebastián Martínez Pinillos.

La guerra y la paz

En el mundo occidental—en lo que los comunistas llaman injusta y desdenosamente, el mundo capitalista—se está realizando un esfuerzo extraordinario para preservar a Europa de los horrores de la guerra.

La tragedia de España ha renovado la visión y el recuerdo de lo que es la guerra y quienes sienten el patriotismo se ven impedidos por él a hacer todo lo preciso para que Europa no se vea envuelta en llamas.

El discurso pronunciado en Kettering por Mr. Neville Chamberlain—que por cierto ha desatado las iras de la Prensa comunista—es una magnífica invitación a la paz. A la paz entre los pueblos y a la paz entre patriotas, entre hombres de buena voluntad.

Mr. Chamberlain ha lanzado la pregunta: «¿Desde el inicio del mundo, se había visto jamás un espectáculo tal de locura humana?» Y ha recordado las grandes matanzas de 1914-1918: siete millones de muertos, más de 13 millones de heridos. Era preciso recordar las cifras de la hecatombe para hacer ver a las nuevas generaciones que no han vivido la guerra lo que ella significa. Ante los acontecimientos de España el Primer Británico ha mantenido su posición inflexible: fidelidad absoluta al principio de no intervención y limitación de la protección de los buques en el mar libre. Y ante la eventualidad de una guerra, Mr. Chamberlain ha dicho lo que

puede decir un patriota y un pacifista: que a la guerra solo puede acudir como último recurso, cuando están en juego la independencia, la dignidad, los intereses vitales de un país.

Mr. Chamberlain ha invitado también a la paz interior; se ha dirigido a los viejos liberales, a la oposición no marxista, recordándole que las controversias entre los partidos históricos británicos son hoy cosa desplazada y prescrita. Sus palabras han sido de conciliación. A los ataques injustos, el Primer Británico responde señalando los caminos del patriotismo y de la solidaridad nacional.

Paralelamente a la actitud del jefe del Gabinete británico, importa subrayar la posición de las izquierdas republicanas, no marxistas, de Francia. Emile Roche, ha publicado un artículo en el que se proclamaba la necesidad imperiosa de que Francia entre en relaciones amistosas con la España nacional. El divorcio de los elementos republicanos y de los elementos marxistas dentro del mismo Frente Popular, ante la guerra de España, es cada día más evidente y palpable.

Añádase a todo ello la satisfacción con que Italia sigue la actitud de Chamberlain, las facilidades que el Duce está dispuesto a dar para que la retirada de los voluntarios se acelere y las pruebas de alto sentido de humanidad y de respeto a los legítimos intereses británicos que se contienen en la generosa iniciativa del Generalísimo de respetar un determinado puerto de la zona roja para el ejercicio de tráfico lícito, y quedará completado el cuadro. Existe un clima de hostilidad a la guerra europea en los países y en las zonas no contaminadas por el marxismo.

Mientras ello ocurre, en el mundo marxista la posición belicosa es cada día más acentuada y explícita. Los requerimientos de los partidos marxistas para una intervención en España, son cada vez más insolentes y apremiantes. Y la U. R. S. S., por su parte, lanza el cartel de desafío a Occidente.

Kalinin acaba de pronunciar palabras retadoras. «La U. R. S. S. debe sobrepasar a la Gran Bretaña en el terreno de las construcciones navales».

Pero no se ha contentado con ello: ha explicado el sentido del reto. No justifica el armamento en el simple deseo de vigorizar la potencia ofensiva o defensiva de un pueblo. «Debemos sobrepasar a Inglaterra—ha dicho—porque ella es una de las principales potencias capitalistas y nosotros somos la más poderosa potencia socialista».

Ahí está, clara, la línea divisoria, el sentido de la oposición y de la lucha. El mundo occidental y el mundo soviético son extremos inconciliables.

Todo define y concreta la realidad actual: Occidente, deseo de paz, de conservar las esencias de la civilización, el patrimonio de los siglos, y frente a él, dispuesto a lanzarse al ataque a fondo, armado de todas armas, el mundo soviético, desbordante de rencor, en un deseo, ya no disfrazado, de guerra y de destrucción.

TRIBUNALES

Consejo de guerra
Ayer, ante el Consejo de guerra permanente de esta provincia, se vio y falló la causa instruida contra Manuel Vivar Orellana y Antonio Sánchez Buscón por el delito de rebelión.

SE ARRIENDA la casa número 2, de la calle Badajoz, entera o por pisos, instalada de luz y agua. Razón, Góngora 28, de 11 a 1.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Matrícula gratuita
CURSO DE 1937-38

Durante la segunda quincena del presente mes de Julio, queda abierto el plazo para solicitar matrícula gratuita en enseñanza libre y para los exámenes de Septiembre, en la Secretaría de este Instituto.

Igualmente y durante todo el mes de Agosto, podrán solicitarla los alumnos de enseñanza oficial que aspiren a matrícula gratuita para el próximo curso de 1938-1939.

Los documentos que tienen que presentar los aspirantes a matrícula gratuita, tanto libres como oficiales, son los siguientes: libros que carezcan de recursos económicos, instancia en impresos que se expenden en la portería del Establecimiento, declaración jurada suscrita por el padre del alumno en la que haga constar que no posee bienes de ninguna clase, declarando al propio tiempo el sueldo o jornal con que sostiene a la familia y si éste es del Estado, provincia, municipio o empresa particular donde presta sus servicios.

Los que tengan familia numerosa (ocho o más hijos), si solicitan por primera vez partidas de nacimiento de todos ellos y si ya tiene expediente este último documento; los hijos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, instancia suscrita por el padre y certificado del jefe del Centro en que preste sus servicios en el que conste que pertenece a un Escalafón de dicho departamento y por último, los huérfanos de militares y miembros de milicias nacionales muertos en campaña y los asesinados por los marxistas, instancia y un certificado en el que conste dicho extremo expedido por la autoridad competente.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados. Córdoba 11 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—V. B. S.: El Secretario, Angel Baena.—El Director, P. García Conejero.

PLAZA DE TOROS

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY MARTES.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—BUQUE SIN PUERTO, producción de «Artistas Asociados» interpretada por Nancy Carroll y Gene Raymond, con la intervención de «Las Boswell Sisters» en sus conjuntos.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños. 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Mañana, SUCEDIDA UNA NOCHE, el extraordinario éxito cinematográfico que interpretan Cluette Colbert y Clark Gable.—Pronto, LA ULTIMA AVANZADA, el mayor éxito de esta temporada.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750
LOCAL DE VERANO.—HOY MARTES.—Desde las nueve en punto de la noche.—Programa Radio.—Único día de proyección de la gran película, LA ULTIMA ACUSACION, con Jhon Barrimore.—Sillas, 0'80.—Especiales para niños y militares, 0'50.—Mañana miércoles, EL REFUGIO, en español.

COLISEO SAN ANDRES

Cinema A. Cabrera.—Fernán Pérez de Oliva, número 8.
El mejor local de verano de Andalucía.—Hoy martes.—Desde las nueve en punto de la noche.—Único día de proyección de la película Radio, AMOR SUBLIME.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana, CORAZONES VALIENTES.—En esta semana, LA HERMANA SAN SULPICIO, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO
Situado en la Avenida de Canalejas
HOY MARTES 12 de Julio de 1938.—Desde las NUEVE Y CUARTO.—La gran producción Atlantic Films, LAS MIL Y DOS NOCHES. Todo el esplendor del Oriente, interpretada por Ivan Mosjoukine, Tania Fedor y Gaston Modot.—Silla, 1'00.—Seguidamente, OJOS CARINOSOS, en español, por Shirley Temple.—Muy pronto, VOLANDO VOY, EL AMANTE IMPROVISADO y LA MUERTE DE VACACIONES.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY MARTES.—Desde las nueve y media de la noche.—Ignacio Oriol presenta a Willy Forst y Hilda Wagner en SECRETO QUE QUEMA.—Segundo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Lionel Barrymore con Kay Francis y Magde Evans en MANOS CULPABLES.—Silla, 1'00 peseta.—Jueves, SANGRE DE CIRCO.

LOTERIA DEL ANIVERSARIO Y DE LA VICTORIA

Coincidiendo con la fecha del aniversario del Glorioso Alzamiento, al culminar la serie de grandes victorias del Segundo Año Triunfal y al iniciarse las definitivas del tercero y último de la Guerra de Redención, se celebrará un magnífico sorteo de grand-s premios.

La Lotería Nacional es la mejor organizada del Mundo. Sus grandes premios son famosos en toda Europa. El sorteo del día 20 de julio se ha establecido sobre amplias bases de generosidad y ofrece atractivos espléndidos. Todos estos alicientes son, sin embargo, interiores al principal estímulo: el patriotismo.

Los grandes premios son:

1 de	Pesetas 2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	200.000
10 de	12.500 125.000
1.212 de	1.250 1.515 000
99 cc.	1.250 123.750
99 »	1.250 123.750
99 »	1.250 123.750
2 ap. de	20.000 40.000
2 » de	10.000 20.000
2 » de	5.000 10.000
2 » de	2.125 4.250
3.999 Re. de	250 999.750
5.629	6.909.000

La exhibición del billete, o al menos del décimo adquirido, será orgullo legítimo de cuantos sientan a la Patria.

La novillada del domingo

A la novillada celebrada el domingo en nuestra capital asistió numeroso público.

Se lidiaron cuatro novillos de Arias Reina, que dieron mucho juego, aunque con notable desigualdad.

Al primero, un novillo gordo y recortado de cuernos, lo saludó Cantimplas chico con tres verónicas muy ceñidas y media superior.

Cantimplas y Paquito Casado simularon el tercio de quites, haciendo el cordobés uno a la verónica, que remató cogiendo lo pitones y Casado otro muy lucido.

Cantimplas tomó las banderillas y previa una bonita preparación colocó un par finísimo, después medio en su sitio y cerró con un par algo abierto.

Comenzó la faena de muleta con cinco pases por alto, ejecutados con los pies clavados en la arena y corriendo muy bien la mano y sigió con otros de pecho, naturales y molinetes, que el público aplaudió.

Un pinchazo bueno, saltando el estoque al tendido, sin consecuencias, otro pinchazo y una estocada, de la que rodó el novillo.

Cantimplas fué aplaudido y saludó desde el centro del anillo.

A su segundo enemigo, un novillo largo, mansurrón y muy pegajoso; le paró los pies con unos lances muy apretados y media verónica ceñidísima.

Con la muleta hizo una gran faena con pases de todas las marcas, de los cuales se destacaron dos molinetes soberbios, uno de pecho y otro de rodillas, que la concurrencia ovacionó con entusiasmo. La música tocó en honor del cordobés.

Haciéndolo todo el torero, Cantimplas hizo una segunda faena y aprovechando la primera igualada entró a matar con mucho coraje y dió un estocazo soberbio, del que rodó el novillo sin puntilla.

El público pidió la oreja y el cordobés dió la vuelta al ruedo entre una gran ovación y finalmente hubo de salir a los medios para corresponder a los aplausos del público.

Paquito Casado, aunque sin llegar al triunfo de otras tardes, estuvo muy lucido con el capote y la muleta, poniendo muchos deseos para agrandar.

Al rematar un quite, que hizo con mucho arte y gracia torera, resultó cogido aparatosamente, sin otras consecuencias que la rotura del pantalón.

Con la muleta hizo una faena muy lucida y reposada.

La segunda parte de la faena la dedicó Casado a dar pases por la cara y tocar los pitones y el público le demostró que ese torero ya no emociona a nadie.

Mató de media atravesada y media buena.

Fuó ovacionado y ció la vuelta al ruedo.

Al que cerró plaza lo saludó Casado con unos lances vistosos, pero sin apretarse lo debido.

Comenzó la faena de muleta con un gran pase por alto, al que siguieron otros muy buenos, siendo cogido sin consecuencias.

Repuesto del percañe, hizo una segunda faena compuesta de pases por alto, ayudados, molinetes y aforados y mató de una estocada y un descabello.

J.

La Sombrerera Padilla Crespo a sus clientes
Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalinos», y si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranieros desde hace dos años. La Sombrerera de Padilla Crespo tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.
PADILLA CRESPO

UN BAUTIZO

El domingo, en la iglesia parroquial de Santiago, le fueron administradas las aguas bautismales al niño dado a luz recientemente por doña Carmen García Eguisquiza, esposa de don Francisco Cuadro Ramos.

Se le impuso al neófito el nombre de Claudio y actuaron de padrinos don José Cuadro Cuesta y doña Purificación Cuadro Menéndez, tío y prima del nuevo cristiano.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la criatura, donde fueron espléndidamente obsequiados.

GACETILLAS

RIÑA ENTRE OBREROS
En el cortijo Estefanía alta, del término de esta capital, riñeron los obreros agrícolas José Baena Baena y Rafael González.

Este último agredió al primero con una hoz, causándole heridas incisas en el brazo izquierdo y región lumbar derecha, de pronóstico reservado de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

HERIDO DE UNA COZ
En el cortijo Lameilla, del término de La Victoria, una caballería dió una coz al obrero de dicha finca Manuel Gálvez Mata, que resultó lesionado.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una fuerte contusión con hematoma en la región tibial derecha, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

ARROLLADO POR UN TANQUE DE RIEGO
Al cruzar el paseo de la Victoria Emiliano Estévez Medina fué arrollado por un tanque de riego, conducido por José Ruiz Pando.

Emiliano fué asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, herida contusa en la región parieto-temporal derecha, conmoción cerebral y schot traumático. Pronóstico grave.

DOS CAIDAS
En el sitio llamado «Las Escalerillas» del paseo de la Ribera, sufrió una caída Rafael Flores López, causándose una herida contusa en el parietal derecho y hematoma en el izquierdo, de pronóstico reservado.

En su domicilio, Graeca 18, sufrió análogo accidente la anciana de 72 años Carmen Granados Ponferrada, causándose una herida contusa en la región suprarrostral izquierda y contusión erosiva en el frontal y cara, de pronóstico reservado.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

UN SUICIDIO
En la aldea del Cañuelo ha puesto fin a su vida ahorándose en su domicilio, el vecino de Benamejil Antonio García Mira, de noventa años, que desde hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

UNA MUJER LESIONADA
Ayer, en su domicilio Albucasis, 1, la vecina de dicha casa Aurora Redondo Mesa, pisó una tabla con clavos, resultando con una herida punzante en el pie derecho, de la que fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIÓ Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

SECCION RELIGIOSA

(Calendario cordobés)

Santo del día
Hoy: San Juan Gualberto, abad. Mañana: San Anacleto, papa y mártir.

Jubileo circular
Hoy, en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, Mañana, en la misma parroquia, en cumplimiento de dicha memoria.

Imposición de la laureada de San Fernando a las tropas defensoras de la Ciudad Universitaria

Toledo 11.—En un pueblo próximo al frente de Madrid se ha celebrado el acto de imponer la Cruz laureada de San Fernando a las tropas que defendieron y guarnecieron la Ciudad Universitaria desde el 4 de Febrero al 25 de Marzo del año pasado, en cuyo periodo escribieron con su heroísmo brillantes páginas de gloria.

En la plaza del pueblo, que estaba adornada con banderas nacionales y de los países amigos, formaron las tropas y el Obispo auxiliar de Toledo ofició una misa.

Asistieron el jefe del Cuerpo de Ejército a que pertenecen las tropas laureadas, el general jefe de la división, el coronel Ríos Capapé que en la fecha mencionada era jefe del sector de la Ciudad Universitaria y las autoridades militares y civiles de Toledo.

Terminada la misa el señor Obispo pronunció un elocuente discurso enaltecendo la gesta de la Ciudad Universitaria y ensalzando al Caudillo y al Ejército nacional.

Luego el jefe de las fuerzas impuso la co bat de San Fernando a las banderas y estandartes de las unidades laureadas.

El coronel Ríos Capapé dirigió una vibrante arenga a las fuerzas.

Por último hizo uso de la palabra el general Ponte, que en nombre del Generalísimo felicitó a las tropas y terminó dando los gritos reglamentarios de ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!, que fueron contestados con indescriptible entusiasmo.

Terminó el acto desfilando las fuerzas ante las autoridades.

Se sirvió a la tropa una comida extraordinaria y por la noche se celebró una fiesta popular.

La evacuación de niños a Argelia

Barcelona 11.—El ministro de Negocios de la República marxista de Barcelona visitó al representante de Argelia para hablarle de una nueva expedición de cien niños de la zona roja que por mediación de I. C. G. T. francesa van a ser enviados a aquel país.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.
El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

Un folleto sensacional

Benjamín Ventura.—Por quien fué asesinado Calvo Sotelo.—Ediciones Antisectarias.—Burgos, 1938-39 páginas. Precio: 1'50 pesetas.

La conciencia de todos los buenos españoles advina quién asesinó a Calvo Sotelo. El Caudillo lo ha dicho, de un modo terminante, en varias ocasiones: «Un gobierno instrumento de la Masonería, asesino al gran patriota de la Nueva España».

Por esto mismo, porque todos sabemos quién le mató, se deseaba una confirmación documental que mostrase al mundo los procedimientos del Frente Popular español y sirviera de lección histórica.

«Ediciones Antisectarias» han buscado y hallado el escritor que podía aportar esta confirmación. Benjamín Ventura, repórter de importantes periódicos en el Congreso, en la dirección madrileña de Seguridad, en los centros oficiales donde se fraguó el crimen; quizá era el único capaz de reconstituirlo minuciosamente y de señalar a los culpables.

Ha logrado plenamente su trascendental objetivo. Minuto por minuto, hombre por hombre, describe la preparación del asesinato y su trágica consumación. No habrá persona imparcial que lo dude: le asesinó la Masonería.

Un estilo brillante, evocador, que da vida al ambiente de aquellas fechas dramáticas y no desperdicia ningún dato; subraya desde los primeros instantes al lector. El nuevo folleto de «Ediciones Antisectarias» tendrá una eficacia y una difusión excepcionales.

Se vende en todas las librerías.

Al por mayor, en «Ediciones Antisectarias». Apartado 98, Burgos.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2606 y 2706

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
:: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología ::
CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

:: Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA ::

El Rey de Inglaterra enfermo

Londres 11.—El Rey de Inglaterra se encuentra indispuerto.
Anoche se publicó el siguiente comunicado oficial.
«Su Majestad el Rey sufre un ataque gripal que le obligará a guardar reposo durante tres días.»

Los periódicos expresan su confianza de que no siendo grave la dolencia del Rey de Inglaterra, no sufrirá aplazamiento su visita a París.

Una manifestación de los amigos de Yugoslavia en París

Belgrado 11.—Las autoridades han prohibido la celebración de una manifestación organizada por los súbditos franceses amigos de Yugoslavia.

Como no obstante, la manifestación fué organizada, hubo de intervenir la policía, que fué recibida con demostraciones de protesta por parte de los comunistas.

Se practicaron numerosas detenciones.

Los funcionarios públicos franceses amenazan con la huelga

París 11.—El Comité Nacional de funcionarios públicos se reunió el domingo, acordando formular una enérgica protesta al Gobierno francés por el retraso en aplicar el acuerdo de aumento de un diez por ciento en los sueldos de los funcionarios.

Amenazan con la huelga general si el problema no es inmediatamente llevado al Parlamento

Una concentración rexista en Bruselas

Bruselas 11.—Ayer se celebró una concentración de elementos rexistas, asistiendo más de 25.000 oficiales.

El jefe nacional del partido pronunció un patriótico discurso que duró dos horas.

Pidió en nombre del partido la reorganización del Estado belga en régimen autoritario.

La concentración terminó con un brillante desfile.

En Valencia piden la rendición

Valencia 11.—En las paredes de muchos edificios oficiales aparecieron ayer grandes carteles y pasquines pidiendo la rendición de la ciudad a las fuerzas del Generalísimo Franco

Los carteles contenían frases gruesas contra los máximos responsables de la España roja, llamándoles traidores.

Patrullas de policías, siguiendo instrucciones del Gobierno de Valencia, recorrieron las calles, arrancando los pasquines.

Cuando los guardias realizaban aquella tarea, algunos grupos del público prorrumpieron en silbidos contra la fuerza pública.

Esta efectuó varias detenciones de individuos de la población civil, los que comparecerán ante el Tribunal Popular.

Se cree que la propuesta de Franco será aceptada por el Gobierno inglés

Roma 11.—En los medios bien informados y con relación al conflicto español, se afirma que Inglaterra está dispuesta a encontrar una solución razonable.

La propuesta hecha por el Generalísimo Franco, de creación de zonas neutrales, en uno o varios puertos españoles, se interpreta como una base posible para llegar a una solución en la cuestión de los bombardeos aéreos.

Se tiene la impresión en los círculos italianos de que dicha propuesta será aceptada por el Gobierno inglés después de un detenido estudio.

Se atribuye a Mr. Chamberlain el propósito de no diferir ni un día el esfuerzo para conseguir un apaciguamiento de Europa, relacionándolo con el conflicto español.

Desde luego, se cree firmemente que el primer ministro inglés procurará ese apaciguamiento de común acuerdo con los Gobiernos de Roma y Berlín.

Obligaciones del buen ciudadano:

- NO HABLAR Y HACER. NO COMENTAR Y ESCUCAR.
- DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTA.
- RIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPIAS.
- ¡VIVA ESPAÑA!